

GUAYAQUIL, MARZO 13 DEL 2006

SEÑORES ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA LIDER S.A.
CIUDAD

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE DISTRIBUIDORA LIDER S.A.,
PRESENTO A USTEDES EL INFORME DE ACUERDO A LA LEY DE
COMPAÑIAS VIGENTE.

HE REVISADO LOS LIBROS CONTABLES Y TODA LA DOCUMENTACIÓN
CON RESPECTO AL GIRO DEL NEGOCIO , ENCONTRÁNDOSE EN FORMA
CORRECTA Y PROLIJA, DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

EN EL AÑO 2005 GENERO UNA UTILIDAD, TAL COMO SE REFLEJA EN
LOS ESTADOS FINANCIEROS, RESULTADO OBTENIDO GRACIAS A LA
GRAN LABOR DE LOS ACCIONISTAS.

ES TODO CUANTO PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD Y DE
ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE.

ATENTAMENTE,


SRTA. VERÓNICA MARÍN A.
COMISARIO

